

**PROGRAMACIÓN DE  
VALORES ÉTICOS  
E.S.O.**

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA  
I.E.S. BLAS INFANTE  
EL VISO DEL ALCOR  
CURSO: 2018-2019

# INTRODUCCIÓN

La educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidades específicas respecto a los alumnos/as:

- Lograr que adquieran los elementos básicos de la Cultura
- Conseguir que desarrollen y consoliden hábitos de estudio y trabajo
- Prepararles para su incorporación a estudios posteriores y al ámbito laboral
- Formarles para ejercer sus derechos y cumplir sus deberes como ciudadanos.

En el marco general de la E.S.O. Valores Éticos es una materia del bloque de asignaturas específicas que se imparte en el primer y segundo ciclo de la educación Secundaria Obligatoria. Se configura en el marco de la declaración de los derechos Humanos y de la Constitución española, que propugna los valores que han de sustentar la convivencia social como la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

Valores Éticos debe centrarse en dotar al alumnado de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren, con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales. Un objetivo que habla de características centrales en el ser humano como la capacidad de pensar reflexivamente, de poner en juego su libertad con responsabilidad, de su búsqueda personal de la vida buena, de su necesidad de convivir con los otros procurando solucionar los inevitables conflictos cotidianos de manera pacífica.

## 1.- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

De acuerdo con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos/as las capacidades que les permitan

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2.- OBJETIVOS DE LA MATERIA**

Entendemos como objetivos específicos de la materia en todos sus niveles aquellos cuya consecución se considera fundamental y que en relación directa con los contenidos procuran el desarrollo de capacidades y competencias básicas de los alumnos/as. Como tales se establecen:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.
14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

### **3.- COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Según la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre y la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación en España, las competencias clave del currículo en las tres etapas educativas -primaria, secundaria y bachillerato- serán:

- 1.- Comunicación lingüística
- 2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 3.- Competencia digital
- 4.- Aprender a aprender
- 5.- Competencias sociales y cívicas
- 6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- 7.- Conciencia y expresiones culturales.

La materia “Valores Éticos” contribuye a la consecución de las competencias clave en general en cuanto tiene como objetivos fundamentales el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas y en cuanto asume como instrumento básico en su metodología el trabajo colaborativo. Pero especialmente trabaja las competencias de:

- a) Comunicación lingüística (CCL):  
El trabajo con dilemas morales y el debate sobre distintos problemas éticos exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como escrito e incluso otros sistemas de representación y expresión.
- b) Aprender a aprender (CAA):  
Esta competencia se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan al desarrollar el currículo tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, argumentar, valorar...etc., que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento
- c) Competencias sociales y cívicas y conciencia y expresión cultural (CSC):  
Estas competencias se desarrollan al reflexionar sobre los fundamentos sociales de la moral y la necesidad de principios éticos como base de la vida social. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.
- d) Digital (CD):  
En nuestra sociedad de la comunicación, es importante abrir debates sobre la manera en la que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación, así como la influencia que tienen en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, contenidos que contribuyen al desarrollo de la competencia digital.  
También la materia promueve la adquisición de esta competencia al integrar como uno de sus recursos didácticos el uso de las nuevas tecnologías para recabar y seleccionar información sobre los diversos temas incluidos en el currículo. Dichas tecnologías estarán presentes en la elaboración de trabajos

tanto a nivel individual como en grupo lo que contribuye al desarrollo en el alumnado de una actitud activa, crítica y realista hacia los medios tecnológicos.

e) Competencia Básica en Ciencia y Tecnología (CMCT).

En Valores Éticos se valora la importancia de una reflexión en el plano moral en relación con la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a los derechos humanos ni la protección y conservación del medioambiente, garantía de la supervivencia de las distintas especies del planeta, aspectos incluidos en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

f) Conciencia y Expresiones Culturales (CEC):

Valores Éticos contribuye al desarrollo de la competencia clave conciencia y expresiones culturales mediante la reflexión sobre los fundamentos éticos de la sociedad y la toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad.

## **4.-CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN DE LA MATERIA POR NIVELES**

Según la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo básico de “Valores Éticos” comprende seis bloques temáticos con un nivel de complejidad creciente agrupados en dos partes.

La primera parte comprende:

- a) El estudio de la dignidad de la persona como fundamento de los valores éticos y de la capacidad que todo ser humano tiene para modelar su personalidad
- b) El análisis de las relaciones interpersonales resaltando la naturaleza social del ser humano, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad.

Se subraya que el fundamento de toda relación debe ser el respeto a la dignidad de la persona y a los derechos humanos.

- c) La reflexión ética acerca de los valores y del desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas.

La segunda parte comprende:

- a) El análisis de la relación entre justicia y política en el mundo actual, del papel de la democracia como sistema político que garantiza el estado de derecho y de los valores éticos recogidos en la Constitución Española.
- b) El análisis de la relación entre Derecho y Ética, destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho.
- c) La reflexión acerca de la función de la Ética en relación con la Ciencia y la Tecnología con el fin de asegurar que los avances científicos y tecnológicos no violen el respeto a la dignidad de la persona y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

#### **4.1.- CONTENIDOS-TEMPORALIZACIÓN PARA 1º E.S.O.**

##### **1ª EVALUACIÓN:**

-UNIDAD 1. *LA DIGNIDAD DE LA PERSONA*

-UNIDAD 2. *EMOCIONES Y SENTIMIENTOS*

##### **2ª EVALUACIÓN:**

-UNIDAD 3. *MORAL Y ÉTICA*

-UNIDAD 4. *VALORES ÉTICOS Y NORMAS MORALES*

##### **3ª EVALUACIÓN:**

-UNIDAD 5. *LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CONSTITUCIÓN*

-UNIDAD 6. *DIMENSIÓN MORAL DE LA TECNOLOGÍA*

#### **4.2.- CONTENIDOS-TEMPORALIZACIÓN PARA 2º E.S.O.**

##### **1ª EVALUACIÓN:**

-UNIDAD 1. *SER ADOLESCENTE*

-UNIDAD 2. *RESPECTO MUTUO Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS*

##### **2ª EVALUACIÓN:**

-UNIDAD 3. *LA LIBERTAD*

-UNIDAD 4. *SOCIEDAD, LIBERTAD Y VALORES*

##### **3ª EVALUACIÓN:**

-UNIDAD 5. *LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS RETOS DE LOS DERECHOS*

-UNIDAD 6. *ÉTICA Y TECNOLOGÍA*

#### **4.3.- CONTENIDOS-TEMPORALIZACIÓN PARA 3º E.S.O.**

##### **1ª EVALUACIÓN:**

-UNIDAD 1. *LA PERSONA COMO SER MORAL*

-UNIDAD 2. *LA SOCIALIZACIÓN*

##### **2ª EVALUACIÓN:**

-UNIDAD 3. *LA CONSTRUCCIÓN DE LA PERSONALIDAD*

-UNIDAD 4. *LA ARGUMENTACIÓN MORAL*

### **3ª EVALUACIÓN:**

- UNIDAD 5. *LA JUSTICIA Y LA CONQUISTA DE LOS DERECHOS HUMANOS*
- UNIDAD 6. *CIENCIA, TÉCNICA Y SOCIEDAD*

## **4.4.- CONTENIDOS-TEMPORALIZACIÓN PARA 4º E.S.O.**

### **1ª EVALUACIÓN:**

- UNIDAD 1. *DIGNIDAD DE LA PERSONA Y DERECHOS HUMANOS*
- UNIDAD 2. *CONSTRUIRSE COMO PERSONAS: RAZÓN, EMOCIONES E INTROSPECCIÓN*

### **2ª EVALUACIÓN:**

- UNIDAD 3. *LA SOCIALIZACIÓN GLOBAL*
- UNIDAD 4. *LOS VALORES ÉTICOS EN UN MUNDO GLOBALIZADO*

### **3ª EVALUACIÓN:**

- UNIDAD 5. *PROBLEMAS GLOBALES EN UNA SOCIEDAD GLOBAL*
- UNIDAD 6. *LOS VALORES ÉTICOS, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA*

## **5.- EVALUACIÓN:**

### **CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN Y SU CORRESPONDENCIA CON COMPETENCIAS CLAVE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En la evaluación de la asignatura se tomarán como referentes de la misma los criterios de evaluación establecidos en su programación y los estándares que los desarrollan. Sin embargo no todos los criterios-estándares tienen igual relevancia para el aprendizaje de ahí que consideremos necesario establecer una ponderación de los mismos que permita concretar, con la mayor objetividad, la calificación de la materia tanto en las evaluaciones parciales como en la final.

Se ha acordado dividir en dos niveles los estándares de aprendizaje:

-ESTÁNDARES BÁSICOS (B). Se consideran como tales los aprendizajes imprescindibles para adquirir la suficiencia en la materia. Tendrán un valor del 60% en la calificación (Calificación curricular hasta 6 puntos)

-ESTÁNDARES AVANZADOS (A). Se consideran como tales los aprendizajes que permitan profundizar en los contenidos de la materia y desarrollar un mayor dominio en los procedimientos de la misma. Marcarán el nivel más alto de consecución de los criterios en cada materia. Tendrán un valor del 40% en la calificación (Calificación curricular hasta 4 puntos).

Los estándares que pertenezcan a un mismo nivel tendrán igual relevancia en la evaluación (salvo especificación concreta para algún estándar particular)



La calificación individual del alumnado se calculará a partir del nivel de logro en los estándares de aprendizaje, en función del valor asignado a los mismos.

La consecución de todos los estándares básicos de aprendizaje garantizará el aprobado en la asignatura con calificación de 6. En el caso de que no se consiga algún/os estándar/es de este nivel, se restará puntuación de la calificación total de este bloque.

La calificación del bloque de estándares avanzados se calculará en función del nivel de logro alcanzado por el alumno/a en el mismo de acuerdo con la ponderación establecida para cada estándar

La calificación curricular total será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque de estándares, básicos y avanzados.

Aquellos estándares de aprendizaje que se evalúan a lo largo del curso y que intervienen en varias evaluaciones parciales, se calificarán según el último nivel de logro que haya conseguido el alumno/a en dichos estándares.

La calificación final, tendrá en cuenta los resultados obtenidos en cada uno de los estándares de aprendizaje que se hayan abordado a lo largo de las distintas evaluaciones. Dado el carácter de evaluación continua, la calificación que debe otorgarse es la del mayor nivel de logro, que deberá corresponder con la última calificación emitida sobre cada estándar.

También es preciso registrar el nivel de aprendizaje de las competencias clave que son evaluables aunque no calificables. Por su carácter transversal su evaluación resultará de las aportaciones de todo el equipo docente. Con el fin de facilitar dicha evaluación los diferentes estándares estarán asociados a las competencias.

Los alumnos/as que no superen la materia en la convocatoria ordinaria de junio podrán superarla en la convocatoria extraordinaria de septiembre mediante la presentación de un cuaderno de actividades y/o la realización de una prueba. Tanto en uno como en otra se incluirán actividades que permitan evaluar los estándares básicos trabajados durante el curso, debiendo el alumno/a realizar las correspondientes a los estándares que no haya superado. En la calificación de esta evaluación extraordinaria se considerarán todos los resultados obtenidos por el alumno/a a lo largo del curso.

Los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN son las herramientas para valorar el nivel de consecución de los estándares de aprendizaje. Son útiles para detectar los estándares alcanzados y el nivel logrado en cada uno de ellos. Como instrumentos se utilizarán:

-Cuaderno de clase en el que se recogerán las explicaciones, los conceptos y teorías fundamentales de cada Bloque.

-Actividades: Iniciales, para detectar conocimientos previos

De comprensión: Definición, relación y aplicación de conceptos

Interpretación de textos en sus ideas básicas

Análisis de textos escritos

Análisis de imágenes

Análisis de textos audiovisuales

De síntesis: Resumen de contenidos

Mapas conceptuales y Esquemas

De ampliación: Búsqueda de información sobre un tema

Disertación

- Trabajos en grupo sobre temas en relación con los contenidos
- Pruebas escritas sobre contenidos básicos. Incluirán cuestiones de los dos niveles
- Observación directa considerando: disposición hacia el trabajo, atención en clase, cooperación con los compañeros/as

Los Estándares Básicos (B) se evaluarán mediante: cuaderno de clase / observación directa / actividades de clase: iniciales, de comprensión (definición y relación de conceptos e interpretación de textos) y de síntesis (resumen de contenidos) / trabajos en grupo / pruebas escritas (cuestiones B)

Los Estándares Avanzados (A) se evaluarán mediante: actividades de comprensión (análisis de textos, imágenes y audiovisuales) / actividades de síntesis (mapas conceptuales y esquemas de contenido) / actividades de ampliación: búsqueda de información complementaria; disertaciones; análisis-reflexión de textos / trabajos en grupo / pruebas escritas (cuestiones A).

El Departamento asume como Criterios de Evaluación Generales los recogidos en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la materia, y en la Orden de 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Enseñanza Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Andalucía. Se han seleccionando en cada Bloque Temático de las citadas Ley y Orden aquellos criterios que se ajustan a los contenidos propuestos para cada nivel.

A continuación se detallan los criterios-estándares de evaluación por Bloques, su correspondencia con las competencias clave y su ponderación como Básicos (B) o Avanzados (A)

## **5.1.- 1ºE.S.O.**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

#### **Unidad 1: La dignidad de la persona**

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC,CCL
  - 1.1.- Señala las dificultades para definir el concepto de persona (B)
  - 1.2.-Describe las características principales de la persona (B)
  - 1.3.- Explica y valora la dignidad de la persona (A)
2. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. CSC, CCL, CAA
  - 2.1.-Describe y valora el papel de la razón y la libertad para configurar su personalidad.(A)
  - 2.2.- Realiza una lista de valores éticos deseables para integrarlos en su personalidad, dando razón de ello.(B)
3. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter. CSC, CAA
  - 3.1.- Señala en qué consiste la virtud y su relación con los actos, los hábitos y el carácter moral(A)
  - 3.2.- Enumera algunos de los beneficios de las virtudes éticas para el ser humano.(B)

4. Identificar los conceptos de autonomía y heteronomía. CSC, CAA
  - 4.1.- Define autonomía y heteronomía (B)
  - 4.2.- Pone ejemplos de actos autónomos y actos heterónomos.(B)
5. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.
  - 5.1.- Comprende la importancia de diseñar un proyecto de vida conforme al modelo de persona que quiere ser.(A)

### **Unidad 2: Emociones y sentimientos**

1. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA
  - 1.1.-Define la inteligencia emocional y sus características y valora su importancia para la construcción moral del ser humano (B)
  - 1.2.- Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y como se relacionan con la vida moral.(A)
2. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA
  - 2.1.- Comprende en qué consisten las habilidades emocionales (B)
  - 2.2.- Relaciona el desarrollo de habilidades emocionales con la adquisición de virtudes éticas (A)
  - 2.3.- Utiliza la introspección para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo (A)
3. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, CAA
  - 3.1.- Comprende la importancia de reconocer las emociones ajenas en las relaciones interpersonales.(B)
4. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás. CSC, CAA.
  - 4.1.- es capaz de captar el clima emocional de un contexto determinado. (A)
5. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada. CSC, CAA
  - 5.1.-Toma conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento.(B)
  - 5.2.- Tiene buenas estrategias de afrontamiento y capacidad para autogenerarse emociones positivas.(A)

### **Unidad 3: Moral y Ética**

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA
  - 1.1.- Reconoce las diferencias entre la ética y la moral. (B)
  - 1.2.- Comprende la importancia de la reflexión ética como guía de la conducta. (A)

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, CAA
  - 2.1.- Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano. (B)
  - 2.2.- Señala en qué consiste la estructura moral del ser humano por la que éste es responsable de su conducta. (B)
3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, CAA
  - 3.1.- Describe la relación entre la libertad y la estructura moral. (B)
  - 3.2.- Analiza y valora la influencia en la libertad de la inteligencia y la voluntad. (A)
  - 3.3.- Comprende el papel de la educación en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad. (A)

#### **Unidad 4: Valores y normas morales**

1. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.
  - 1.1.- Elabora una lista de valores morales jerarquizada. (B)
  - 1.2.- Destaca la necesidad de que los valores sean respetados por todos. (B)
2. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez. CSC, CAA, CCL
  - 2.1.- Define el concepto de norma y de norma moral. (B)
  - 2.2.- Distingue el relativismo y el objetivismo moral. (A)
3. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. . CSC, CAA, CCL
  - 3.1.- Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y social, tiene la ausencia de valores y normas morales. (A)

#### **Unidad 5: Derechos Humanos y Constitución**

1. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA
  - 1.1.- Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española. (B)
2. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CAA, CCL
  - 2.1.- Conoce y aprecia en la Constitución Española su adecuación a la DUDH. (A)
  - 2.2.- Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución. (B)

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CAA
  - 3.1.- Explica la función de la DUDH como un código ético (B)
  - 3.2.- Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH. (A)
  - 3.3.- Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH (B)
4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC
  - 4.1.- Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que la DUDH reconoce a todo ser humano mediante la lectura de su preámbulo (A)
5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA
  - 5.1.- Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH (A)
6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA
  - 6.1.- Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos en cada una de sus tres generaciones.(B)
  - 6.2.- Da razones sobre el origen histórico de los derechos de la mujer.(B)
  - 6.3.- Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia.(B)
7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA
  - 7.1.- Investiga acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y políticos (A)
  - 7.2.- Indaga sobre el trabajo de instituciones y voluntarios en defensa de los derechos humanos(A)

## **Unidad 6: Dimensión moral de la tecnología**

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT
  - 1.1.- Analiza la dimensión moral de la ciencia y la tecnología (A)
  - 1.2.- Fundamenta la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica científica y tecnológica (A)
2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, CAA
  - 2.1.- Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia (B)

## 5.2.- 2ºE.S.O.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

#### Unidad 1: Ser adolescente

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC,CCL
  - 1.1.- Señala las dificultades para definir el concepto de persona (B)
  - 1.2.-Describe las características principales de la persona (B)
  - 1.3.- Explica y valora la dignidad de la persona (B)
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA
  - 2.1.- Conoce información sobre los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros. (B)
  - 2.2.- Comprende la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal. (B)
3. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. CSC, CAA, CCL
  - 3.1.-Describe y valora el papel de la razón y la libertad para configurar su personalidad. (B)
  - 3.2.- Realiza una lista de valores éticos deseables para integrarlos en su personalidad, dando razón de ello. (B)
4. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA
  - 4.1.- Señala en qué consiste la virtud y su relación con los actos, los hábitos y el carácter moral. (A)
  - 4.2.- Enumera algunos de los beneficios de las virtudes éticas para el ser humano. (A)
5. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA
  - 5.1.-Define la inteligencia emocional y sus características y valora su importancia para la construcción moral del ser humano. (B)
  - 5.2.- Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y como se relacionan con la vida moral. (A)
6. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA
  - 6.1.- Comprende en qué consisten las habilidades emocionales. (B)
  - 6.2.- Relaciona el desarrollo de habilidades emocionales con la adquisición de virtudes éticas. (A)
  - 6.3.- Utiliza la introspección para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo. (B)

7. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA
  - 7.1.-Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad. (B)
  - 7.2.-Diseña un proyecto de vida personal de acuerdo con el modelo de persona que quiere ser. (A)

### **Unidad 2: Respeto mutuo y solución de conflictos**

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CEC, CAA.
  - 1.1.-Explica por qué el ser humano es social por naturaleza. (B)
  - 1.2.- Comprende y explica la influencia mutua entre individuo y sociedad. (B)
  - 1.3.- Razona sobre la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales. (A)
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CAA
  - 2.1.- Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la adquisición de valores y normas morales. (B)
  - 2.2.- Ejemplifica la influencia en la formación de la personalidad de los valores morales transmitidos por los agentes de socialización. (A)
3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA
  - 3.1.- Reconoce los elementos que perturban la convivencia. (B)
  - 3.2.- Se compromete a desarrollar actitudes que favorezcan la convivencia en paz. (B)
4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, CAA
  - 4.1.- Comprende la importancia de reconocer las emociones ajenas en las relaciones interpersonales. (B)

### **Unidad 3: La Libertad**

1. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.
  - 1.1.-Describe y valora el papel de la razón y la libertad para configurar su personalidad. (B)
  - 1.2.- Realiza una lista de valores éticos deseables para integrarlos en su personalidad, dando razón de ello. (B)
2. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.
  - 2.1.- Define los ámbitos de la vida privada y la pública y el límite de la libertad entre ambos casos. (B)
  - 2.2.- Reflexiona acerca del problema de la relación entre ambos campos y sobre la posibilidad de encontrar una solución basada en valores éticos. (A)

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, CAA
  - 3.1.- Describe la relación entre la libertad y la estructura moral. (B)
  - 3.2.- Analiza y valora la influencia en la libertad de la inteligencia y la voluntad. (A)
  - 3.3.- Comprende el papel de la educación en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad. (B)

#### **Unidad 4: Sociedad, Libertad y Valores**

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CEC, CAA
  - 1.1.-Explica por qué el ser humano es social por naturaleza. (B)
  - 1.2.- Comprende y explica la influencia mutua entre individuo y sociedad. (B)
  - 1.3.- Razona sobre la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales. (B)
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CAA
  - 2.1.- Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la adquisición de valores y normas morales. (B)
  - 2.2.- Ejemplifica la influencia en la formación de la personalidad de los valores morales transmitidos por los agentes de socialización. (A)
3. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, CAA
  - 3.1.- Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano. (B)
  - 3.2.- Señala en qué consiste la estructura moral del ser humano por la que éste es responsable de su conducta. (B)
4. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, CAA
  - 4.1.- Describe la relación entre la libertad y la estructura moral. (B)
  - 4.2.- Analiza y valora la influencia en la libertad de la inteligencia y la voluntad. (A)
  - 4.3.- Comprende el papel de la educación en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad. (B)
5. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.
  - 5.1.- Explica qué son los valores y sus características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva. (B)
  - 5.2.- Busca información sobre diferentes clases de valores. (A)



6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, CAA
  - 6.1.- Comprende en qué consiste la conducta asertiva en comparación con la agresiva y la inhibida. (A)
  - 6.2.- Muestra en las relaciones interpersonales una actitud de respeto hacia los derechos de todo ser humano. (B)

### **Unidad 5: Los Derechos Humanos y los retos de los derechos**

1. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CAA
  - 1.1.- Explica la función de la DUDH como un código ético. (B)
  - 1.2.- Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH. (A)
  - 1.3.- Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH. (B)
2. Identificar en el Preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de la persona y sus atributos esenciales como fundamento del que derivan todos los Derechos Humanos. CSC, CAA
  - 2.1.- Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que la DUDH reconoce al ser humano como persona mediante la lectura del preámbulo. (B)
3. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CAA
  - 3.1.- Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH. (A)
4. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC
  - 4.1.- Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos en cada una de sus tres generaciones. (B)
  - 4.2.- Da razones sobre el origen histórico de los derechos de la mujer. (B)
  - 4.3.- Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia. (B)
5. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. CSC, CEC, CAA
  - 5.1.- Investiga acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y políticos. (A)
  - 5.2.- Indaga sobre el trabajo de instituciones y voluntarios en defensa de los derechos humanos. (B)

## **Unidad 6: Ética y tecnología**

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT
  - 1.1.- Analiza la dimensión moral de la ciencia y la tecnología. (B)
  - 1.2.- Fundamenta la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica científica y tecnológica. (B)
2. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, CAA
  - 2.1.- Selecciona información de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no es compatible con los valores éticos de la DUDH. (B)
  - 2.2.- Selecciona información sobre amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología. (A)

### **5.3.- 3ºE.S.O.**

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

#### **Unidad 1: La persona como ser moral**

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL
  - 1.1.- Describe las características principales de la persona (B)
  - 1.2.- Explica y valora la dignidad de la persona (B)
2. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA
  - 2.1.- Explica el significado de heteronomía y autonomía (B)
  - 2.2.- Entiende a la persona como sujeto que fija sus propias normas morales (A)
  - 2.3.- Comenta y valora la idea de Kant al entender a la persona como un fin en sí misma, y rechaza que pueda ser tratada como instrumento para lograr otros fines (A)
3. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP
  - 3.1.- Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos y socioculturales que influyen en su construcción (B)
4. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA
  - 4.1.- Señala en qué consiste la virtud y su relación con los actos, los hábitos y el carácter moral (A)

- 4.2.- Enumera algunos de los beneficios de las virtudes éticas para el ser humano (A)
5. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA
- 5.1.- Define la inteligencia emocional y sus características y valora su importancia para la construcción moral del ser humano (B)
- 5.2.- Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y como se relacionan con la vida moral.(A)

## **Unidad 2: La socialización**

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC,CEC,CAA
- 1.1.-Explica por qué el ser humano es social por naturaleza (B)
- 1.2.- Comprende y explica la influencia mutua entre individuo y sociedad (B)
- 1.3.- Razona sobre la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales (A)
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC,CEC,CAA, CCL
- 2.1.- Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la adquisición de valores y normas morales (B)
- 2.2.- Ejemplifica la influencia en la formación de la personalidad de los valores morales transmitidos por los agentes de socialización (A)
3. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA
- 3.1.- Comprende que la adquisición de virtudes éticas es necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales (B)
- 3.2.- Elabora una lista con los valores éticos que tienen que estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad (B)
- 3.3.- Destaca el deber moral y cívico de prestar auxilio a todo aquel cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro (A)
4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, CAA
- 4.1.- Comprende la importancia de reconocer las emociones ajenas en las relaciones interpersonales (B)

## **Unidad 3: La construcción social de la personalidad**

1. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL
- 1.1.- Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción (B)

2. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.
  - 2.1.-Describe y valora el papel de la razón y la libertad para configurar su personalidad (A)
  - 2.2.- Realiza una lista de valores éticos deseables para integrarlos en su personalidad, dando razón de ello (B)
3. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA
  - 3.1.- Comprende en qué consisten las habilidades emocionales (B)
  - 3.2.- Relaciona el desarrollo de habilidades emocionales con la adquisición de virtudes éticas (A)
  - 3.3.- Utiliza la introspección para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo (A)
4. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA
  - 4.1.-Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad (B)
  - 4.2.-Diseña un proyecto de vida personal de acuerdo con el modelo de persona que quiere ser (B)

#### **Unidad 4: La argumentación moral**

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA
  - 1.1.- Reconoce las diferencias entre la ética y la moral (B)
  - 1.2.- Comprende la importancia de la reflexión ética como guía de la conducta (B)
2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC,CAA
  - 2.1.- Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano (B)
  - 2.2.- Señala en qué consiste la estructura moral del ser humano por la que éste es responsable de su conducta (B)
3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.CSC, CAA
  - 3.1.- Describe la relación entre la libertad y la estructura moral (B)
  - 3.2.- Analiza y valora la influencia en la libertad de la inteligencia y la voluntad (A)
  - 3.3.- Comprende el papel de la educación en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad (B)

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. CSC, CCL, CAA
  - 4.1.- Explica qué son los valores y sus características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva (B)
  - 4.2.- Busca información sobre diferentes clases de valores (A)
5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC
  - 5.1.- Describe las características distintivas de los valores éticos, poniendo ejemplos de ellos (A)
6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA
  - 6.1.- Define el concepto de norma y de norma moral (B)
  - 6.2.- Distingue el relativismo y el objetivismo moral (A)
7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, CAA
  - 7.1.- Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y social, tiene la ausencia de valores y normas morales (B)

### **Unidad 5: La justicia y la conquista de los Derechos Humanos**

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL
  - 1.1.- Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos (A)
2. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA
  - 2.1.- Busca y selecciona información en internet para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho y entre la legalidad y la legitimidad (A)
3. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA
  - 3.1.- Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH (A)
4. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA
  - 4.1.- Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos en cada una de sus tres generaciones (B)
  - 4.2.- Da razones sobre el origen histórico de los derechos de la mujer (B)

- 4.3.- Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia (B)
5. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA
- 5.1.- Investiga acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y políticos (A)
- 5.2.- Indaga sobre el trabajo de instituciones y voluntarios en defensa de los derechos humanos (B)

### **Unidad 6: Ciencia, técnica y sociedad**

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT
- 1.1.- Analiza la dimensión moral de la ciencia y la tecnología (A)
- 1.2.- Fundamenta la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica científica y tecnológica (A)
2. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC,CMCT
- 2.1.- Selecciona algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no es compatible con los valores éticos de la DUDH (A)
- 2.2.- Selecciona información acerca de algunas de las amenazas que, para el medioambiente y la vida está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología (B)

### **5.4.- 4ºE.S.O.**

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

### **Unidad 1: Dignidad de la persona y Derechos Humanos**

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella. CSC, CCL, CAA
- 1.1.- Identifica en la dignidad del ser humano el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH (B)
- 1.2.- Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: razón, conciencia y libertad (B)
- 1.3.- Relaciona los siguientes términos y expresiones: dignidad de la persona, libertad, trato digno, juicio justo, trato degradante, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos... (B)

2. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado. CSC, CCL, CAA
  - 2.1.- Comenta los derechos del individuo (art. 12 a 17) que el Estado debe respetar (A)
  - 2.2.- Explica los límites del Estado que establece la DUDH (art 18 a21) (A)

### **Unidad 2: Construirse como personas: Razón, Emociones, Introspección**

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.
  - 1.1.- Identifica sus propias emociones (B)
  - 1.2.- Identifica las emociones de los demás diferenciándolas de las propias (B)
  - 1.3.- Comprende y valora la empatía como instrumento en las relaciones interpersonales (A)
2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA.
  - 2.1.- Comprende la relación de sus actos con sus pensamientos y emociones (B)
  - 2.2.- Valora la tolerancia a la frustración (B)
  - 2.3.- Valora la capacidad de superación en sí mismo y en los demás (A)
3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA.
  - 3.1.- Comprende y define el concepto de responsabilidad (B)
  - 3.2.- Valora la responsabilidad como pilar de las decisiones y actos morales (B)
  - 3.3.- Analiza críticamente las normas sociales (A)
4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación afectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad, CSC, CAA.
  - 4.1.- Define y ejemplifica el concepto de habilidad social (B)
  - 4.2.- Comprende la importancia de las habilidades sociales en las relaciones interpersonales (A)
  - 4.3.- Valora el respeto como fundamento de la convivencia (B)
  - 4.4.- Comprende el valor de la asertividad en las relaciones interpersonales (A)

### **Unidad 3: La socialización global**

1. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad. Reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. CSC, CCL, CD, CMCT, CAA
  - 1.1.- Describe y evalúa el proceso de socialización global (B)

- 1.2.- Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales (B)
- 1.3.- Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación de masas en la vida moral de las personas y de la sociedad (A)
- 1.4.- Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva (A)
- 2. Reconocer la necesidad de una regulación ética en el mundo actual debido a los grandes y rápidos cambios que en él se producen. CSC, CMCT, CD
  - 2.1.- Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI como protección de los derechos humanos (B)
  - 2.2.- Señala alguno de los nuevos campos en los que se aplica la ética, como el profesional, la bioética, el medioambiente, la empresa, la tecnología (A)

#### **Unidad 4: Valores éticos en un mundo globalizado**

- 1. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, de acuerdo con los valores éticos que elige libremente. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA
  - 1.1.- Describe y evalúa las circunstancias que le rodean, identifica las limitaciones y oportunidades que se le plantean con el objeto de diseñar su proyecto de vida (B)
- 2. Reconocer la necesidad de una regulación ética en el mundo actual debido a los grandes y rápidos cambios que en él se producen. CSC, CMCT, CD
  - 2.1.- Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI como protección de los derechos humanos (B)
  - 2.2.- Señala alguno de los nuevos campos en los que se aplica la ética, como el profesional, el medioambiente, la tecnología (A)
- 3. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana. CSC
  - 3.1.- Comprende la importancia que tiene para la democracia que los ciudadanos cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y creencias.. (B)
- 4. Reflexionar acerca del deber, de ciudadanos y Estados, de difundir los valores éticos como instrumentos para la defensa de la dignidad y los derechos humanos. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA
  - 4.1.- Diserta sobre las consecuencias que puede tener para el ser humano el fenómeno de la globalización si no se establece una regulación ética y política (A)
  - 4.2.- Comenta el deber ético y político que tienen los Estados ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas para proteger los derechos humanos (A)



## **Unidad 5: Problemas morales en una sociedad global**

1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana. CSC
  - 1.1.- Comprende la importancia que tiene para la democracia que los ciudadanos cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y creencias.. (B)
2. Reflexionar acerca del deber, de ciudadanos y Estados, de difundir los valores éticos como instrumentos para la defensa de la dignidad y los derechos humanos. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA
  - 2.1.- Diserta sobre las consecuencias que puede tener para el ser humano el fenómeno de la globalización si no se establece una regulación ética y política (A)
  - 2.2.- Comenta el deber ético y político que tienen los Estados ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas para proteger los derechos humanos (A)
3. Apreciar la necesidad de las leyes en el Estado para garantizar el respeto a los derechos humanos. Plantear dilemas morales en los que exista conflicto entre deberes éticos y cívicos.CSC, CCL, CEC, CAA
  - 3.1.- Debate acerca de la solución de conflictos entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil (A)
4. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación. Destacar la importancia de las instituciones y voluntarios que trabajan por los Derechos Humanos.CSC, CAA
  - 4.1.- Justifica la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por los Estados y las sociedades (B)
  - 4.2.- Señala algunas de las deficiencias en el ejercicio de los derechos económicos y sociales (B)
  - 4.3.- Realiza una presentación sobre instituciones y voluntarios que trabajan en la defensa de los Derechos Humanos (B)
5. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH. CSC, CMCT, CD, CAA
  - 5.1.- Diserta sobre la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas(A)
  - 5.2.- Elabora una presentación sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz en el mundo actual como el terrorismo, los desastres medioambientales, las mafias internacionales, los ataque cibernéticos, el tráfico de armas...(B)
6. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC, CMCT, CD, CAA.
  - 6.1.- Utiliza información de forma selectiva para encontrar criterios que permitan evaluar de forma crítica los proyectos científicos y tecnológicos(A)

## **Unidad 6: Los valores éticos, la ciencia y la tecnología**

1. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA
  - 1.1.- Comprende y explica la necesidad de crear y usar métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos, fomentando la aplicación de valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial (A)
2. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC, CMCT, CD, CAA.
  - 2.1.- Utiliza información de forma selectiva para encontrar criterios que permitan evaluar de forma crítica los proyectos científicos y tecnológicos (A)
  - 2.2.- Señala alguno de los nuevos campos en los que se aplica la ética, como el profesional, la bioética, el medioambiente, la empresa, la tecnología (A)

## **6.- METODOLOGÍA.**

El objetivo fundamental de la metodología empleada en la materia es que el alumnado desarrolle un aprendizaje significativo para lo cual el proceso de aprendizaje se estructurará en diversas fases:

- 1.- Detectar los preconceptos de los alumnos y alumnas y ayudarlos a tomar conciencia de ellos. Los alumnos/as pueden poseer previamente unos conceptos válidos, que les permitan asimilar con facilidad el nuevo material, o conceptos erróneos que se lo dificulten. Con este fin se realizarán “cuestionarios y actividades iniciales”.
- 2.- Desarrollar los contenidos conceptuales planteados y con ellos diferentes destrezas y actitudes. Las explicaciones de clase y las actividades constituyen en esta fase el instrumento más adecuado para el aprendizaje comprensivo ya que contribuyen al desarrollo y ampliación de conceptos y a la adquisición de procedimientos y permiten relacionar lo conocido con los nuevos contenidos.
- 3.- Consolidar la sustitución de los conceptos o teorías haciendo ver el mayor valor explicativo, racional, funcional, vital etc. de los nuevos contenidos y ayudando a que sean integrados en su estructura vital. A este fin estarán orientadas las actividades de síntesis.
- 4.- El desarrollo de nuevas actitudes tendrá especial relevancia en la metodología de la asignatura.

La praxis metodológica se basará en la combinación de la exposición de los contenidos por parte del profesor con el posterior trabajo autónomo del alumnado, que será estimulado para favorecer su autonomía cognitiva. Así, el desarrollo de las competencias básicas se convierte en un objetivo fundamental: esto nos llevará a ir más allá del aprendizaje memorístico para intentar desarrollar un aprendizaje significativo que las estimule. Las competencias que más se trabajan en esta materia son las siguientes: autonomía e iniciativa personal; competencia social y ciudadana, y competencia para aprender a aprender, aunque aparecen otras de forma asimismo

destacable, como la comunicación lingüística o el tratamiento de la información y competencia digital.

El trabajo en el aula se organizará en base a:

-Contenidos teóricos: se explicarán en clase los conceptos y elementos básicos, como introducción básica de cada unidad. Los alumnos/as irán realizando un diccionario de conceptos y un resumen de cada unidad

-Actividades individuales sobre los contenidos. Orientadas a la comprensión de los mismos y a la búsqueda de información.

-Trabajos de investigación en grupo sobre temas relacionados con los contenidos

-Trabajos sobre documentales y películas a través de cuestionarios

-Dilemas morales como medio para trabajar la argumentación moral

-Lectura y trabajo sobre una obra elegida por cada alumno/a de entre las propuestas por el profesor

Otro elemento a trabajar será las habilidades sociales y la inteligencia emocional, en orden a implementar y potenciar estas herramientas personales, de gran importancia en el desarrollo personal y en la mejora de la convivencia en los diferentes ámbitos sociales.

El trabajo con las TICs será estimulado, a través del desarrollado de actividades que impliquen a los alumnos en la utilización de estas nuevas herramientas de trabajo.

## **7.-RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

Se utilizarán los siguientes recursos y materiales didácticos:

-Cuestionarios escritos y orales.

-Elaboración de esquemas de contenido y mapas conceptuales.

-Planteamiento y análisis de dilemas morales.

-Debates.

-Comentarios de distintos tipos de textos: orales, escritos y audiovisuales.

-Búsqueda y análisis de información sobre temas específicos de la materia realizados preferentemente en grupo

-La utilización de las TIC estará presente como un recurso más, especialmente valioso para la búsqueda de información y la elaboración de investigaciones y exposiciones.

Los contenidos se trabajarán mediante:

1) Libro de texto: “Valores Éticos” de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO de Ed. Anaya.

2) Materiales didácticos elaborados por el Departamento que se irán entregando a los alumnos/as a lo largo del curso.

3) Cuaderno de clase en el que deberán quedar recogidas todas las explicaciones realizadas en clase durante el curso y los conceptos fundamentales de la materia.

## **8.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ALUMNOS REPETIDORES**

Para atender a la diversidad proponemos dos tipos de medidas: el refuerzo educativo y la adaptación curricular.

El refuerzo educativo se trabajará a través de diversas actividades dirigidas tanto a facilitar la comprensión de los contenidos de la materia como a ampliar los mismos.

- 1) Actividades que se propondrán a lo largo del tema y de modo mucho más integrador al final del mismo, destinadas a verificar y reforzar la comprensión de los contenidos

Estas actividades servirán de refuerzo para aquellos alumnos/as que presenten especiales dificultades de conceptualización y/o integración de contenidos

- 2) Trabajos de búsqueda de información y análisis, sobre contenidos de la materia. Implican una mayor complejidad al exigir de los alumnos/as no solo la comprensión de los contenidos de la asignatura, sino su aplicación a casos diversos y la correcta elaboración y formulación de una postura personal (crítica y argumentada) respecto a ellos.

Estarán dirigidas a desarrollar las capacidades de búsqueda de información, análisis y expresión de aquellos alumnos/as que muestren un buen nivel de comprensión de los contenidos de la asignatura.

Los alumnos cuyas dificultades les impidan seguir el desarrollo normal del Proyecto Curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación y con la necesaria asesoría del mismo, deben trabajar con una adaptación curricular. Toda adaptación tendrá como principal finalidad el desarrollo, por el alumno/a, de las competencias específicamente ligadas a la materia y la consecución de los objetivos básicos de la misma y de los generales de etapa. A estos efectos deberá considerar:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Adaptación de la metodología y los materiales didácticos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

En relación con los alumnos/as repetidores se tendrá especialmente en cuenta su evolución académica en el curso anterior, considerándose, en aquellos casos en los que proceda, las dificultades que manifestaron en el aprendizaje para trabajarlas mediante los recursos antes expuestos.

## **9.-PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE**

Los alumnos/as con la materia pendiente, de los niveles de 1º, 2º y 3º de ESO, podrán recuperarla eligiendo una de las siguientes opciones:

- 1) Mediante la realización de un Cuaderno de Recuperación. Dicho Cuaderno junto con los materiales curriculares básicos para la realización de las actividades que en él se recogen, se entregará a los alumnos/as en Noviembre.

Durante el curso los alumnos/as podrán consultar dudas y recibir explicación sobre los contenidos de la materia en horas de atención fijadas por el Departamento. El Cuaderno de Recuperación deberá entregarse antes del 14 de Febrero de 2018. Aquellos alumnos que en Junio sigan con la asignatura pendiente recibirán un informe detallado con los requisitos necesarios para superarla en Septiembre.

- 2) Mediante el trabajo sistemático, durante la 1ª y 2ª evaluación, de las actividades de la materia en el nivel cursado en el presente curso. Entendemos que el trabajo sistemático se traducirá en el aprobado de las mencionadas evaluaciones. El alumno/a deberá también presentar antes del 15 de Mayo de 2018 un trabajo sobre los Derechos Humanos, de contenido y enfoque libre aunque previamente acordado con el profesor o profesora.

Entendemos que la opción 1) es la más adecuada para aquellos alumnos/as que, teniendo Valores Éticos pendiente, hayan optado por cursar Religión en el presente curso; siendo la opción 2) la más adecuada para quienes continúen cursando esta materia.

## **10.- CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Los temas trasversales son consustanciales con los contenidos de esta materia y ocupan un lugar central de la asignatura: Igualdad de género, Interculturalidad, Derechos Humanos, Educación para la Paz... Por ello el trabajo de dichos temas se realizara simultáneamente con el de los contenidos de la asignatura.

Valores Éticos contribuye al tratamiento de los contenidos transversales a través de:

- Fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya
- Estimular el pensamiento crítico en favor de un desarrollo sostenible, que busque combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente
- Apostar por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, haciendo consciente al alumnado de las discriminaciones que han sufrido y aún sufren muchas mujeres en razón del sexo y procurando un compromiso personal para hacerlas desaparecer
- Promover la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos
- Impulsar un adecuado bienestar psicológico y social para el propio alumnado, a lo que contribuye especialmente el desarrollo del bloque sobre competencias emocionales
- Fomentar un uso correcto de las nuevas tecnologías, proporcionando herramientas al alumnado para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas.

En definitiva, Valores Éticos favorece la construcción de la propia identidad moral y el desarrollo de la autonomía que, sirva como soporte de juicios morales basados en principios de justicia, de solidaridad, y de reconocimiento de la dignidad de las otras personas.

## **11.- INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS DE LOS OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La presente programación, así como la separata conteniendo los “criterios de evaluación” quedará archivada en Jefatura de Estudios y en el Departamento, pudiendo ser consultados en cualquier momento por aquellos miembros de la comunidad educativa que lo requieran.

## **12.- SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

Esta programación es un documento abierto y flexible que será revisado y, en su caso, ajustado a las necesidades del grupo-clase. Sus propuestas iniciales y el grado de cumplimiento de las mismas serán evaluadas durante el curso utilizando para ello como instrumentos:

- Análisis de los resultados y la metodología en las reuniones de departamento.
- Autoevaluación del propio profesor/a a partir del análisis de los resultados y de la información recabada a los alumnos/as.

Los resultados de esta evaluación serán recogidos en las memorias de evaluación y en la memoria final del Departamento.

